

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN ONUBENSE DE EMPRESARIOS Y ASINCO ABOGADOS Y CONSULTORES S.L.

La FOE ha firmado un Convenio de Colaboración con la empresa ASINCO al objeto de ofrecer a todas las empresas afiliadas de la FOE descuentos del 10% en sus servicios de asesoría y consultoría fiscal, contable y jurídica, así como asesoramiento gratuito para emprendedores y nuevos empresarios hasta el inicio de la actividad.

Servicios

ASINCO ofrecerá a las empresas asociadas a la FOE:

- Una herramienta digital que le da al empresario la posibilidad de tener en cualquier dispositivo (ordenador, tablet o smartphone), desde cualquier lugar y a cualquier hora, la información en tiempo real, a un clic, de su empresa:
 - ✓ Saber en cada momento los impuestos que tienen que pagar y su importe: IVA, retenciones, seguridad social,...
 - ✓ Conocer el resultado de su actividad económica, con un desglose detallado de todos sus ingresos y gastos con gráficos aclarativos.
 - ✓ Informes detallados de sus trabajadores, vencimientos de los contratos, costes laborales, ...
 - ✓ El empresario puede configurar a qué trabajadores le envía su nómina por email y a quién le da acceso al portal del empleado para que el trabajador pueda ver toda su información (contrato, alta, nóminas, etc.)
- Una herramienta que le da un análisis de todas las incidencias contables, fiscales y laborales en tiempo real, es decir le informa al empresario, en un solo vistazo, de los avisos de riesgos y cuidados a los que debe prestar atención en su negocio.
- Inteligencia Artificial en manos de los empresarios: con esta tecnología de última generación, el empresario en tiempo real, accede a la situación económica y financiera de su negocio mediante el análisis de su liquidez, tesorería, solvencia, endeudamiento, activos, cobros y pagos, rentabilidades, rendimientos y mucho más, todo ello a un clic.
- leFactura: Es una aplicación informática inteligente para su facturación:
 - ✓ Emite facturas de forma muy fácil. La principal ventaja de este programa es que está diseñado para que la tecnología trabaje por el empresario y no al revés.
 - ✓ Emite facturas en formato electrónico. La Administración Pública está haciendo grandes esfuerzos para prescindir del papel y controlar la fiscalidad de las empresas electrónicamente. De hecho, sus proveedores están obligados a realizar facturas electrónicas. Se prevé que en breve el resto de las empresas se incorporen a la factura electrónica.

- ✓ Emite facturas inteligentes. El único programa de facturación que sabe el tipo de IVA y/o retención que se debe aplicar en cada factura. Es inteligente porque en función de la actividad y de lo que se esté facturando, confecciona la factura correctamente. Es muy importante evitar errores a la hora de facturar.

Para mayor información al respecto pueden visitar www.asinco.net y valorar la plataforma a través del acceso a su versión demo:

NIF: 11111111A
Clave: demo



ASINCO
Abogados y Consultores S.L.

La única asesoría online con
toda la información en un click

Desde cualquier dispositivo y en cualquier momento, toda la información de tu empresa a tu alcance.



¿Quieres ver como van tus resultados?



¿Te sale el IVA a pagar o a devolver?



Nóminas y costes de trabajadores



Portal del empleado

☎ 902 160 430

✉ contacto@asinco.net

Más información FOE: puri@foe.es